

# La Familia

Por E. Armstrong

Se dice que la familia es la base de la sociedad, pero esta palabra mantiene hoy el significado que cada cual quiera darle. Luego, ¿qué es la familia? ¿Evoluciona, cambia o es la misma con el pasar del tiempo? ¿Qué la une o es causa de distancias? ¿Crece gracias a la perfección o a la forma de enfrentar los propios errores?

Para la tradición es la organización comunitaria original, la unidad humana básica de acogida, en la cual, a quienes se ven beneficiados como sus integrantes, se les llama el grupo familiar.

El grupo familiar puede estar formado por parientes, como por personas externas. Pero todos los miembros del grupo familiar son considerados iguales en su dignidad, aun cuando quienes le dieron su origen debieran mantener las mayores responsabilidades y el sentido de autoridad que facilite la participación en convivencia. El origen de una familia puede obedecer a una diversidad de causas, circunstancias, voluntades o necesidades que se buscan satisfacer por medio de una vida comunitaria donde lo central es el apoyo mutuo. Ninguna familia es mas o menos valiosa que otra, pero hay una definición de familia base que ha permanecido a lo largo de la historia como "natural" ya que nace del amor correspondido, entre un hombre y una mujer. Se forma con el esfuerzo, con el pasar de los años, donde la donación generosa y la opción por los mas necesitados, como los hijos o todos quienes sean acogidos en ella, pasan a ser los frutos de ese amor inicial que permitió formar lo que luego es, una familia.

El amor, por definición es un acto responsable y comprometido. Por ello, la forma de organización cívica o religiosa para definir a esta comunidad que es base de la sociedad y que nace del amor entre dos personas, es el matrimonio.

Matrimonio es una palabra creada por el Derecho Romano para describir la responsabilidad cívica que implicaban las consecuencias de la sexualidad sobre la maternidad, al engendrar hijos que siempre han requerido de un apoyo completo y permanente, de parte del hombre y la mujer que los engendraron. O sea, para el Derecho Romano, engendrar hijos conllevaría una responsabilidad cívica ineludible sobre los progenitores, la cual debía ser resguardada normativamente por el Estado. Esta responsabilidad requiere ser equilibrada e igual para ambos sexos, en sus aportes.

Sin embargo, el matrimonio religioso es muy diferente y mas extenso, ya que se trata de un compromiso voluntario ante la comunidad y ante Dios. Aquí, los contrayentes, hombre y mujer, expresan su voluntad de unirse de por vida, para formar una nueva familia y de este modo, construir juntos un proyecto de vida común y propio de la pareja matrimonial. Es un sacramento, ya que el rito invoca y pide la presencia de Dios como testigo de la ceremonia en que públicamente la pareja expresa su voluntad de unirse para formar su propia e independiente familia. Todas las religiones han establecido al matrimonio como el compromiso natural, social y sagrado entre un hombre y una mujer, para apoyarse y protegerse durante toda la vida, ya que es una institución atemporal y no es circunstancial, ¿qué significa esto? Que sus consecuencias se proyectan más allá del presente y de sus propias vidas afectivas, materializadas en los hijos que su amor engendre. Un matrimonio sin hijos (propios, adoptados, acogidos o de cualquier otra forma) no tiene mas sentido que los afectos y satisfacciones que se devenguen las partes; ya que los frutos naturales del matrimonio son sus hijos, no se reduce a sus expresiones de los afectos, placeres o beneficio mutuo. Es la misma palabra matrimonio, la que define sus alcances -de por vida- y las circunstancias que le son propias -la maternidad y paternidad-. No se trata de discriminación o de alguna forma de exclusión ante las múltiples formas de unión o asociación afectiva, donde no sea su génesis el amor, entre un hombre y una mujer. No trato de asignar o señalar valores, simplemente de ordenar la palabra matrimonio a sus alcances naturales, etimológicos, culturales y sociales, para evitar confusiones; lo cual es necesario, y especialmente hoy, en tiempos que vemos como el beneficio político y económico (en los medios) o seguir los deseos emocionales y afectivos, se anteponen a todo, desvirtuando el sentido que nuestros progenitores dieron a aquello que ha sido la base de nuestra cultura y la base de la existencia de la misma familia. Es alarmante observar como se aceptan nuevas y cambiantes definiciones a lo que ya está definido, para intentar mostrar como “inclusivo” lo que no pertenece al hecho mismo ni a la realidad histórica y cultural de la sociedad. Hoy, en los países se usa y abusa de la

palabra “matrimonio” para una diversidad de definiciones legales, políticas y sociales, las que, en ocasiones, contradicen frontalmente su esencia. Por ejemplo: para unos es un acuerdo de convivencia respaldado por un contrato entre las partes; para otros su duración es “hasta que cambien de parecer”; no faltan los que no ligan en absoluto el matrimonio a la maternidad; para otros es un contrato que respalda un compromiso afectivo de mutuo apoyo; para otros es una forma de garantía y ordenamiento legal sobre las posesiones y bienes comunitarios ¿un pago recíproco?; etc.

Si te parece sorprendente hablar de matrimonio natural al de un hombre con una mujer, puedes profundizar sus alcances, razones o fundamentos, como las opciones para quienes buscan formas de relaciones humanas diferentes a las naturales, que las hay y variadas, en el libro sobre afectividad y convivencia juvenil titulado, *Tu vida en un instante*. La diversidad y la tolerancia implican para todos llevar las mismas conductas responsables, especialmente en público y en aquello que puede afectar la formación infantil. Exigir indiscriminadamente igualdad para lo que cada cual desee o crea necesitar, es un riesgo social; o al menos, una opción que supondría el respeto mutuo por las otras opciones y muy especialmente, por las de la mayoría de la comunidad. Por ejemplo, exigir ley de matrimonio para relaciones afectivas entre personas y animales, o entre personas y objetos, o entre quienes consideran natural al cambiar de identidad a voluntad, o entre quienes consideran opcional cambiar de género o preferencia sexual a voluntad, o entre quienes no se interesan por adquirir un compromiso incondicional, o entre quienes no suponen prioritaria una responsabilidad de por vida ante las consecuencias de la unión afectiva, o ante quienes no dicen la verdad para buscar un matrimonio como medio de cubrir carencias personales, etc. Toda sociedad se sustenta en las normas que su cultura ha determinado necesarias y valiosas para resguardar su estabilidad y funciones de sobrevivencia, con vistas a mantener el bien común. Hablamos de normas que entregan condiciones iguales para todos sus miembros, establecidas por las mayorías buscando mantener y sostener el futuro bienestar social; establecer normas impuestas por minorías o que contradicen la cultura de una comunidad, crea formas de conflictos que desestabilizan las bases sociales, siendo probables fuentes de reacciones proporcionales a los sentimientos de afectación causados. El descuido de los límites que establecen la separación entre lo que es público y privado, puede parecer atractivo inicialmente y políticamente conveniente en el corto plazo, pero socialmente será reactivo en el largo plazo cuando se afectan las libertades, especialmente ante lo que consideramos inaceptable como exponer a la infancia. No todas las tendencias humanas son naturales,

tampoco todas son convenientes, ni todas las personas saben lo que hacen siempre, menos aún, todos desean responsabilizarse por lo que es consecuencia de sus propios actos. Las normas culturales consideran estos aspectos, los cuales, de ser excluidos, pueden llevar a riesgos que afecten a toda la comunidad y dañar a quienes se suponía debían proteger los cambios.

En la actualidad, hablar de familia, matrimonio, amor, compromisos o de responsabilidad es extremadamente complejo, ya que los alcances de las palabras pueden mantener concepciones tan diferentes como opuestas. No debemos equivocarnos buscando calificar las diferencias, ya que esto no tiene sentido, mas bien, quiero simplemente destacar que hoy enfrentamos a un lenguaje deteriorado o poco definido, sobre las palabras que definen los alcances de aspectos básico o esenciales de la vida de todas las personas. Es como si existiera un acuerdo tácito de preferir no aludir a algo concreto para dejar que las palabras sean interpretadas por cada persona como lo desee o le parezca mas adecuado. Lo llaman arte, apertura, tolerancia, no discriminación, uso de la libertad, respeto, etc., todas palabras ausentes de contextos, fundamentos y realismo respecto de sus auténticas definiciones. La familia y el matrimonio, como la amistad y las expresiones de tus afectos, no son un juego: de ellas depende en gran medida tu bienestar emocional y las condiciones para enfrentar la vida presente y futura.

Por lo anterior, cuando de buscar pareja afectiva se trata, suponiendo que te hubieras ocupado de reconocer tus mayores preferencias personales, un aspecto central puede ser intentar reconocer anticipadamente la realidad que busca el otro, ya que sus consecuencias luego harán mas complejo todo, como cuando llegan los hijos, relaciones afectivas dispares en su sentido de responsabilidad, o cuando el comportamiento del otro no es lo que se esperaba inicialmente. Si buscas una pareja, debes primero saber que quieres y que no quieres de tu pareja, ya que después del enamoramiento las ilusiones terminan despejando muchas de nuestras capacidades de reconocer la realidad. Por ejemplo, el amor verdadero rara vez se manifestará gratis porque habitualmente requiere de esfuerzo y tiempo, de reconocerse mutuamente en un paso a paso, que es gradual, porque requiere de paciente comprensión mutua para ir adaptando el comportamiento a lo que se espera de cada cual. El amor no es ciego, ni corre, ni tiene apuro, ya que no tiene tiempo. El verdadero amor es el señor del tiempo, sabe esperar, es paciente y siempre busca el bienestar del prójimo antes que el propio. Los afectos son valiosas expresiones de cariño, amistad y aprecio, todas muy necesarias, pero no son necesariamente

demostraciones de amor. En cambio, todo acto de amor es un acto de afecto; pero manifestar afectos puede no tener relación alguna con el amor, y es más, puede reflejar una atractiva expresión utilitaria, que es lo contrario al amor -como lo sería actuar por necesidad o por conveniencia-.

La familia por lo tanto, se origina en la intención responsable de llevar adelante un compromiso común que es mutuo, para emprender la que posiblemente será la tarea más grande de nuestra vida.

Vivir en familia es una necesidad y una opción de la voluntad de sus miembros, implicando una forma de convivencia donde podemos hacer mutuo aquello que sin una familia sería personal o individual. Vivir en familia es como vivir la experiencia de participar en equipo, lo cual cambia lo que se espera de los actores porque en familia, sin perder la individualidad y responsabilidad personal, todos son necesarios y co responsables del grado de bienestar que logren disfrutar. Y al aceptar cambiar los paradigmas o referencias de lo que es aceptado como beneficio para la comunidad, nos hacemos más fuertes y más vulnerables afectiva, sentimental y emocionalmente. Esto se puede apreciar en frases que lo resumen: tú estás bien, yo estoy bien; yo estoy bien, tú estás bien; yo o tu mejor, todos mejor; tus problemas alcanzan a los demás inevitablemente; etc. Y lo que inicialmente nos pareció simple, con el pasar de los años se puede hacer más complejo cuando apreciamos situaciones nunca previstas ni deseadas, o vivencias de algunos miembros que están enfrentadas con lo que esperábamos de ellos en aspectos puntuales. Lo importante es nunca olvidar que vivir o trabajar en equipo, implica la responsabilidad individual y colectiva de dar todo lo humanamente posible, pero esta ayuda al logro de los objetivos buscados jamás ha sido garantía de resultado. En la familia hay responsabilidades individuales que actúan en equipo, en un sentido común, pero no somos iguales, nuestras circunstancias de vida tampoco, y nuestros intereses y preferencias tampoco, por lo cual, la tolerancia y disposición a repetir una y otra vez esfuerzos importantes en el apoyo de quien pudiera verse afectado, independientemente de la causa u origen del problema, es una condición tan vital como con frecuencia, ingrata. Por ejemplo, así como los hijos no son responsables por todas las decisiones de sus progenitores, estos tampoco lo son por todas las decisiones de sus hijas e hijos; donde algunas pueden no ser lo acertadas o afortunadas que se hubiera esperado o previsto. Por todo lo anterior, la vida en familia no se trata de un negocio donde todo se mide por su éxito o fracaso, en la familia todo se debe ver como en el amor, en los pequeños detalles que están al alcance nuestro, que pasan por nuestro lado como oportunidades cotidianas de aceptar y

demostrar que el otro me importa. La familia es como un campo de juego en equipo, donde todos participamos y apreciamos el trabajo y esfuerzo mutuo para lograr los objetivos comunes; sin embargo, al ser una fuente de amor, en ella no debemos despreciar el infinito impacto de cada acto, donde hasta el más humilde puede tener un inesperado impacto transformador: el mismo hecho, en la familia no tendrá la misma connotación que fuera de ella. La familia, como unidad social base del ser humano, requiere, al igual que todo individuo, los cuidados y prudencias que eviten influencias que puedan dañarla y mantener lo que todos han construido con tanto esfuerzo, dedicación y tiempo.

Y como en todo lo que implique conflictos naturales o dificultades, necesitamos cultivar las tolerancias y la paciencia, para no precipitar acontecimientos ingratos o innecesarios. Construir implica esfuerzos y mantener una actitud más positiva, buscar los aspectos que nos unen, los que apreciamos, las cualidades de quienes forman el grupo familiar, ya que todos tenemos aspectos valiosos en la personalidad y el carácter; en nuestras actitudes como en palabras empleadas, es importante mantener el cuidado de no decir o hacer lo que luego sea causa de arrepentimiento.

En resumen, podemos apreciar que la familia no nace accidental ni espontáneamente, no es el resultado de una intención o deseo pasajero, no es gratis, ni tampoco el resultado de formas legales, sociales o religiosas, impuestas o externas a ella. La familia se hace, se construye, y requiere de grandes cuidados, atenciones y múltiples esfuerzos diarios para sostenerla ante los inesperados vaivenes de la vida que van afectando a sus miembros. La familia se hace dando y dándonos a la comunidad que la compone. Por eso, en la familia nos encontramos con la primera escuela para el amor y decimos que es la base de cualquier comunidad o sociedad estable.

Finalmente, consideremos que las expresiones de los afectos, por muy valiosas que sean, no hacen familias ni necesariamente engendran amor. El ser humano no tiene los límites de un objeto ni los de un animal cuando manifiesta sus sentimientos o expresiones de afecto, es mucho más, por lo que la forma de relación más plena que podemos llegar a alcanzar está en las expresiones de su alma, por medio del amor, que es mutuo. ¿Y dónde no tenemos límites? En nuestra capacidad de amar, ya que el amor es infinitamente más que los afectos. El amor conlleva profundos sentimientos afectivos, pero no es un afecto ni un sentimiento, es mucho más.

Nota: Si deseas profundizar en materia de familia, afectos, amistad, relaciones sexuales, o matrimonio religioso y legal, puedes encontrar abundante material en el libro sobre afectividad y convivencia juvenil, titulado *Tu vida en un instante*. Si quieres profundizar en el sentido y alcances de palabras como responsabilidad y compromiso, voluntad y libertad, juicio y prejuicio en la inteligencia, o teología sobre nuestros afectos con los animales, es para ti el libro *Los pilares de la felicidad*.